

PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE SANTA ROSA
2026 – 2030

EVER ROJAS CAJA

CANDIDATO A LA ALCALDÍA

EVER ROJAS ALCALDE DE SANTA ROSA 2026

Partido DEMÓCRATA VERDE

INDICE

1.1 – Antecedentes Históricos 4
1.2 – Ubicación 4
1.3 – Población total 5
1.4 – Situación Económica – Ocupacional 6
1.5 – Pobreza 6
1.6 – Infraestructura Sanitaria 7
2.1 – DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TURISMO 8
PROPUESTAS 9
2.2 – SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 10
PROPUESTAS 10
2.3 – DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD 11
PROPUESTAS 12
2.4 – GESTIÓN MUNICIPAL Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL 12
PROPUESTAS 12
2.5 – MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD 13
PROPUESTAS 13
2.6 – SALUD Y EDUCACIÓN 14
PROPUESTAS 14

PRESENTACIÓN

Santa Rosa necesita una gestión municipal que vuelva a poner al vecino en el centro de las decisiones públicas. Nuestro distrito ha crecido en población, necesidades y expectativas; sin embargo, aún enfrenta problemas urgentes en seguridad ciudadana, servicios básicos, orden urbano, infraestructura, participación vecinal y oportunidades para sus familias.

El Plan de Gobierno del Partido Demócrata Verde nace del compromiso con un Santa Rosa más ordenada, segura, humana y participativa. Un Santa Rosa donde la municipalidad escuche, planifique y actúe con responsabilidad; donde cada sector, asociación y familia sea parte activa de la construcción del desarrollo distrital.

Nuestra propuesta se sostiene en una visión de gobierno cercano, transparente y con sentido social. Aspiramos a impulsar una gestión que priorice la titulación, el acceso a servicios básicos, el mejoramiento de pistas y veredas, la recuperación de espacios públicos, la protección de la niñez, el acompañamiento a los adultos mayores y la generación de mejores condiciones para los jóvenes.

Creemos que Santa Rosa puede avanzar si recupera la confianza entre autoridad y ciudadanía. Por ello, este plan plantea una ruta de trabajo basada en la participación vecinal, la honestidad, la planificación técnica y el compromiso permanente con el bienestar de nuestras familias.

Con voluntad, verdad y visión de futuro, asumimos el reto de construir un distrito más digno, seguro y ordenado para todos.

CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO

1.1 – Antecedentes Históricos

El distrito de Santa Rosa fue creado el 6 de febrero de 1962 mediante Ley N.º 13982, teniendo como primer núcleo urbano al entonces Country Club Balneario Santa Rosa. Posteriormente, en 1969, mediante Ley N.º 17392, su territorio fue ampliado hasta el actual kilómetro 38 de la Panamericana Norte.

Santa Rosa posee una importante herencia histórica y cultural. Diversos estudios arqueológicos han identificado vestigios de presencia humana en sus lomas con una antigüedad aproximada de 7,000 años, vinculados a la etapa preinca y a la Cultura Lima, cuyo desarrollo alcanzó los valles de Chillón, Rímac y Lurín.

Desde mediados del siglo XX, Santa Rosa fue consolidándose como un espacio residencial y balneario, reconocido por su ubicación frente al litoral, sus playas y su entorno urbano en crecimiento. Entre sus principales referencias históricas y territoriales destacan el balneario, el Serpentín y su mirador, las instalaciones del Club La Unión, la Casa de Convivencias Juan Pablo II, el kartódromo, el coliseo de gallos y sus playas.

Estas características convierten a Santa Rosa en un distrito con identidad propia, valor histórico, potencial turístico y condiciones estratégicas para impulsar un desarrollo urbano ordenado, sostenible y orientado al bienestar de sus vecinos.

1.2 – Ubicación

El distrito de Santa Rosa se encuentra ubicado en el litoral norte de la provincia de Lima. Limita por el norte y el este con el distrito de Ancón, por el oeste con el Océano Pacífico y por el sur con la Provincia Constitucional del Callao, distrito de Ventanilla. Su extensión territorial aproximada es de 21.5 km².

Santa Rosa no es únicamente un balneario. Es un distrito diverso, compuesto por urbanizaciones, asociaciones de vivienda, asentamientos humanos y sectores populares que expresan el crecimiento urbano y social de las últimas décadas. En su territorio se encuentran, entre otros, los siguientes sectores:

- Urbanización Popular Coovitiomar.
- Urbanización Country Club Balneario Santa Rosa.
- Asociación de Vivienda Santa Rosa de Lima.
- Asociación de Vivienda Mariscal Castilla.

- Asociación de Vivienda Señor de los Milagros.
- Asociación de Vivienda Brisas de Santa Rosa.
- Asociación de Vivienda Los Educadores.
- Asociación de Vivienda Ex Trabajadores del MTC.
- Asociación de Vivienda Profam Perú.
- Asociación de Vivienda Las Praderas.
- Asentamiento Humano Los Jardines de la Parcela C.
- Asentamiento Humano La Arboleda.
- Asentamiento Humano El Golf de Santa Rosa.
- Asentamiento Humano Las Brisas de Los Ángeles.
- Asentamiento Humano Los Girasoles.
- Asociación de Vivienda Hijos de Villa Hermosa.
- Asociación de Vivienda Hijos de Profam.
- Asociación de Vivienda Mujeres para un País Mejor.
- Asociación de Vivienda Los Cactus.

Esta realidad evidencia que Santa Rosa requiere una gestión que mire el distrito de manera integral. Cada urbanización, asociación, asentamiento humano, pueblo joven y sector vecinal debe ser reconocido como parte activa del desarrollo distrital. La propuesta del Partido Demócrata Verde y de nuestro candidato Ever Rojas asume este principio: gobernar Santa Rosa desde el territorio, escuchando a sus vecinos, respetando a sus dirigentes, atendiendo sus necesidades reales y construyendo una municipalidad presente en cada zona del distrito.

1.3 – Población total

De acuerdo con las estimaciones poblacionales al año 2025, el distrito de Santa Rosa cuenta con aproximadamente 32,500 habitantes, lo que confirma una tendencia sostenida de crecimiento urbano y demográfico. Este incremento expresa la llegada de nuevas familias, la consolidación de asociaciones de vivienda, asentamientos humanos y urbanizaciones, así como una mayor demanda de servicios públicos, seguridad, ordenamiento territorial e infraestructura básica.

Asimismo, por su condición de distrito balneario, Santa Rosa recibe una población flotante durante la temporada de verano, especialmente en las zonas vinculadas al litoral, lo que exige una gestión municipal con capacidad de planificación, prevención y respuesta.

Este crecimiento debe ser atendido con una municipalidad presente, cercana y ordenada, que reconozca a cada vecino y a cada sector como parte fundamental del desarrollo integral de Santa Rosa.

1.4 – Situación Económica – Ocupacional

La economía de Santa Rosa se caracteriza por una estructura local aún limitada, con predominio de actividades vinculadas al comercio, los servicios, la construcción, el transporte menor y los emprendimientos familiares. Su dinámica económica mantiene una fuerte estacionalidad, debido a la actividad del balneario y al incremento de visitantes durante la temporada de verano.

Al año 2025, Santa Rosa registra una población estimada de 32,500 habitantes y cerca de 9,500 hogares, lo que evidencia una mayor demanda de empleo, ingresos familiares, servicios públicos y oportunidades económicas dentro del propio distrito. Sin embargo, gran parte de la población económicamente activa desarrolla sus actividades fuera de Santa Rosa o depende de ocupaciones independientes, informales o de baja estabilidad.

Esta realidad exige una gestión municipal que no se limite a administrar el crecimiento, sino que promueva condiciones para dinamizar la economía local. Para Ever Rojas, el desarrollo económico de Santa Rosa debe partir del ordenamiento territorial, la formalización progresiva, la recuperación de espacios públicos, el impulso al turismo responsable, el fortalecimiento del comercio vecinal y la promoción de oportunidades para jóvenes, mujeres emprendedoras y familias trabajadoras.

Santa Rosa tiene potencial para convertirse en un distrito residencial, turístico y productivo con identidad propia. Para lograrlo, se requiere una municipalidad presente, que acompañe al vecino, facilite la inversión local y convierta el crecimiento poblacional en bienestar, empleo y desarrollo ordenado para todos los sectores del distrito.

1.5 – Pobreza

El problema de vivienda en Santa Rosa está directamente relacionado con el crecimiento urbano acelerado, la falta de planificación territorial y la ausencia histórica de una política municipal firme para ordenar el uso del suelo. Esta realidad afecta principalmente a las asociaciones de vivienda, asentamientos humanos y sectores en proceso de consolidación, donde muchas familias aún esperan saneamiento físico legal, acceso a servicios básicos y seguridad jurídica sobre sus predios.

Uno de los principales riesgos del distrito es el tráfico de tierras. Esta práctica convierte la necesidad de vivienda en un negocio ilegal, promueve ocupaciones sin planificación, genera conflictos entre vecinos, debilita la autoridad municipal y abre espacio a mafias que se aprovechan de las familias que buscan un lugar digno para vivir. Santa Rosa ya registra antecedentes graves vinculados a organizaciones dedicadas al tráfico de

terrenos, por lo que este problema debe ser enfrentado con decisión, fiscalización y coordinación interinstitucional.

En el caso de Profam y la Parcela H, el avance hacia la titulación no puede entenderse como un hecho aislado ni como una concesión administrativa espontánea. Es resultado de años de organización, gestión y perseverancia de sus dirigentes vecinales, quienes impulsaron gestiones ante las entidades competentes para abrir camino al saneamiento físico legal. Hoy, esa experiencia dirigencial y esa lucha por vivienda digna se expresan políticamente en la candidatura de Ever Rojas Caja.

De acuerdo con COFOPRI, en 2026 se inició el diagnóstico técnico-legal de 12 posesiones informales en Parcela H, que comprenden 4,557 lotes, como etapa previa para determinar la viabilidad de la formalización. Este proceso confirma que la titulación sigue siendo una prioridad urgente para miles de familias de Santa Rosa.

Para Ever Rojas, la vivienda digna debe defenderse con orden, justicia y legalidad. La municipalidad debe proteger al vecino posesionario de buena fe, combatir el tráfico de tierras, evitar nuevas ocupaciones promovidas por mafias, coordinar con COFOPRI, SBN, Ministerio Público y Policía Nacional, y promover un desarrollo urbano planificado que garantice seguridad jurídica, servicios básicos y mejor calidad de vida para todos los sectores del distrito.

1.6 – Infraestructura Sanitaria

La infraestructura sanitaria sigue siendo una de las principales demandas sociales de Santa Rosa, especialmente en los sectores que durante años han vivido sin acceso pleno a agua potable, alcantarillado y saneamiento básico. Esta carencia afecta directamente la salud de las familias, en particular de niños, adultos mayores y población vulnerable.

En el caso de PROFAM y la Parcela H, el proyecto de agua potable y alcantarillado ya se encuentra en proceso de ejecución como parte de una inversión de más de 600 millones de soles orientada a beneficiar a cerca de 5,932 vecinos con la instalación de conexiones de agua potable y alcantarillado.

Este avance no es casual. Responde a años de organización, presión social y gestión permanente de los dirigentes de PROFAM y Parcela H, quienes llevaron esta demanda ante el Ministerio de Vivienda y otras instancias del Estado. Esa lucha vecinal por agua, desagüe y dignidad es parte central del proyecto político que hoy se expresa en la candidatura de Ever Rojas Caja.

Sin embargo, el problema aún no está resuelto para todo el distrito. Todavía existen familias, asociaciones de vivienda y sectores en proceso de consolidación que no

acceden plenamente a programas de agua, desagüe y saneamiento. Por ello, la gestión municipal debe continuar articulando con el Gobierno Central, el Ministerio de Vivienda, Sedapal y las organizaciones vecinales para ampliar la cobertura, priorizar a las familias excluidas y garantizar que el acceso al agua no sea un privilegio, sino un derecho efectivo.

Para Ever Rojas, una Santa Rosa digna empieza por servicios básicos para todos: agua segura, desagüe, saneamiento y una municipalidad que acompañe al vecino hasta cerrar esta brecha histórica.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MUNICIPAL

2.1 – DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TURISMO

El desarrollo socioeconómico de Santa Rosa debe ser entendido como una oportunidad estratégica para generar empleo local, dinamizar el comercio vecinal, mejorar la infraestructura urbana y fortalecer la identidad turística del distrito. Santa Rosa cuenta con una ubicación privilegiada en el litoral norte de Lima, con playas, espacios recreativos y un entorno residencial que puede convertirse en un activo económico permanente, no limitado únicamente a la temporada de verano.

Este potencial adquiere mayor importancia por el nuevo escenario de desarrollo que se viene configurando en Lima Norte. El Puerto de Chancay se consolida como un eje clave del comercio exterior peruano, con una recaudación aduanera superior a S/ 1,037 millones durante el año 2025 y un creciente movimiento logístico vinculado a importaciones, exportaciones y transbordo internacional.

Asimismo, el Parque Industrial de Ancón proyecta convertir a Lima Norte en un nodo productivo, logístico e industrial de alcance nacional. Este proyecto se desarrollará sobre 1,338 hectáreas, de las cuales 715 serán aprovechables para actividades industriales, con una inversión privada estimada superior a los US$ 1,200 millones y la proyección de generar hasta 120,000 empleos directos e indirectos.

En este contexto, Santa Rosa debe prepararse para captar parte de ese dinamismo económico. La cercanía con Ancón y el eje logístico Chancay-Callao puede incrementar la demanda de servicios, alimentación, hospedaje, transporte, comercio, recreación, turismo de playa y actividades complementarias. Para ello, el distrito necesita planificación, orden urbano, seguridad ciudadana, promoción turística, limpieza pública, mejoramiento vial y una estrategia municipal que convierta su ubicación en una ventaja competitiva.

El turismo debe dejar de ser una actividad estacional e improvisada. Santa Rosa cuenta con una rivera de playas que conecta con el distrito vecino de Ancón, su mirador, el kartódromo, espacios recreativos y potencial gastronómico. Estos recursos deben integrarse en una política municipal de promoción turística, ordenamiento del comercio, formalización de emprendimientos, mejora de servicios y construcción de circuitos que permitan atraer visitantes durante todo el año.

Para nuestro equipo, el desarrollo socioeconómico y turístico debe ser una política municipal de alta prioridad. Santa Rosa no puede quedar al margen del nuevo corredor económico de Lima Norte. La municipalidad debe liderar una estrategia que prepare al distrito para recibir inversión, generar empleo local, fortalecer a los emprendedores, proteger sus playas y convertir el turismo en una fuente real de bienestar para las familias santarrosinas.

PROPUESTAS

1. Plan de Desarrollo Municipal Turístico de Santa Rosa
 Elaboraremos e implementaremos un plan integral que ordene la oferta turística del distrito, identifique sus principales atractivos, defina circuitos turísticos y establezca una estrategia de promoción permanente durante todo el año. Así mismo, se buscará financiamiento a través de un convenio con el Plan Copesco para la inversión en infraestructura turística.

2. Circuito Turístico de Playas, Mirador y Gastronomía Local
 Crear una ruta turística que integre las playas de Santa Rosa y Ancón que llamaremos "La Costa Norte" donde se instalarán restaurantes, clubes nocturnos y zonas de comercio local.

3. Programa de Formalización y Fortalecimiento de Emprendedores
 Impulsar la asistencia técnica, simplificación de licencias, capacitación y acompañamiento municipal para comerciantes, emprendedores, prestadores de servicios turísticos, restaurantes y pequeños negocios.

4. Creación de la Marca Turística "Santa Rosa para Todos"
 Construir una marca territorial que posicione al distrito como destino de playa, familia, gastronomía y recreación, con campañas digitales, actividades culturales, competencia deportiva, festivales y alianzas con operadores turísticos.

5. Mesa de Articulación Santa Rosa – Ancón – Chancay
 Promover una mesa técnica con actores públicos y privados para identificar oportunidades económicas derivadas del Parque Industrial de Ancón y del Puerto de Chancay, priorizando empleo local, servicios complementarios y turismo.

6. Promoción de Inversión Privada Responsable
 Crear condiciones para atraer inversión en hospedajes, restaurantes, recreación familiar, servicios turísticos priorizando proyectos que respeten el orden urbano, el medio ambiente y la identidad del distrito.

2.2 – SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La seguridad ciudadana en Santa Rosa debe abordarse como una política integral de prevención, organización vecinal y recuperación social del territorio. El distrito cuenta con instrumentos de gestión como el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024-2027 y el CODISEC; sin embargo, el reto principal es convertir estos espacios en herramientas efectivas, con presencia real en cada sector, articulación con la Policía Nacional, serenazgo fortalecido y participación activa de la comunidad.

La inseguridad no se combate únicamente con patrullaje. También se previene cuando la municipalidad invierte en jóvenes, fortalece las familias, recupera espacios públicos, promueve deporte, cultura, educación cívica, orientación psicológica, formación técnica y oportunidades para adolescentes en situación de riesgo. La prevención del delito exige actuar antes de que los jóvenes sean captados por la delincuencia, el consumo de drogas, la violencia o las economías ilegales.

En ese sentido, la gestión municipal debe articular un sistema preventivo desde la escuela hasta el barrio: municipios escolares, brigadas estudiantiles, clubes juveniles, juntas vecinales, rondas urbanas, comités de seguridad por sectores, organizaciones sociales y dirigentes territoriales. Cada zona debe contar con canales de alerta, coordinación vecinal y acompañamiento municipal permanente.

La seguridad ciudadana debe tener rostro humano y presencia territorial. El gobierno local debe proteger al vecino, pero también cuidar a sus jóvenes, cerrar espacios de abandono, fortalecer la convivencia y construir una red comunitaria que impida que el delito avance. La seguridad será una política municipal prioritaria, basada en prevención social, participación ciudadana, tecnología, serenazgo eficiente y trabajo coordinado con la Policía Nacional y las juntas vecinales.

PROPUESTAS

1. Gestión para la construcción de la Comisaría de PROFAM
 Impulsar, en coordinación con el MININTER la creación y construcción de una comisaría en el sector de PROFAM, considerando el crecimiento poblacional, la distancia de atención policial y la necesidad de una presencia permanente del Estado en una de las zonas más importantes del distrito.

2. Sistema de cámaras de videovigilancia con IA
 Implementar cámaras de videovigilancia en puntos críticos del distrito, integradas a una central de monitoreo municipal con herramientas de inteligencia artificial para identificar alertas tempranas, movimientos sospechosos, concentración de personas, vehículos en zonas de riesgo y apoyo al patrullaje preventivo.
3. Serenazgo moderno y patrullaje integrado por sectores
 Fortalecer el serenazgo municipal con unidades móviles, radios, capacitación, protocolos de intervención, patrullaje integrado con la PNP y presencia territorial por sectores, priorizando zonas con mayor incidencia delictiva, espacios públicos abandonados y rutas escolares.

4. Torres de Control en accesos al distrito
 Implementar puntos estratégicos de vigilancia en las principales entradas y salidas de Santa Rosa, articulados con Serenazgo, la Policía Nacional y los distritos vecinos.

5. Red Comunitaria de Prevención y Alerta
 Fortalecer municipios escolares, brigadas juveniles y juntas vecinales, conectándolos mediante canales de alerta con Serenazgo y la Policía para intervenir oportunamente frente al delito.

2.3 – DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

El crecimiento urbano de Santa Rosa no ha estado acompañado de un sistema de transporte ordenado, seguro y accesible. El transporte menor cumple una función fundamental, pero requiere paraderos definidos, rutas organizadas, conductores formalizados, fiscalización y mejores condiciones de seguridad para pasajeros y peatones.

La gestión de Ever Rojas impulsará el ordenamiento de mototaxis mediante un registro municipal actualizado, identificación vehicular, capacitación de conductores, establecimiento de zonas de embarque y delimitación de rutas, evitando la congestión y la competencia desordenada.

Asimismo, se promoverá ante las autoridades competentes la creación de una línea de transporte público que conecte **Coovitiomar, La Arboleda, PROFAM y Pachacútec hasta Ventanilla**. Esta ruta permitirá acercar a estudiantes, trabajadores y familias a centros educativos, comerciales, laborales y de salud, reduciendo tiempos y costos de traslado.

La movilidad será asumida como una política prioritaria para integrar territorialmente a Santa Rosa y garantizar que su crecimiento urbano se traduzca en mayor orden, seguridad y calidad de vida.

PROPUESTAS

1. Mejoramiento de las vías principales
 Gestionar la pavimentación, rehabilitación y mantenimiento de las principales vías del distrito, priorizando aquellas que conectan los sectores más alejados.

2. Titulación y saneamiento físico – legal
 Brindar asistencia técnica y acompañamiento municipal a los asentamientos humanos para agilizar su formalización, titulación y acceso a servicios básicos.

3. Actualización del Catastro Distrital
 Revisar y modernizar el plan catastral para identificar la ocupación real del territorio, ordenar el crecimiento urbano y mejorar la planificación de inversiones.

4. Ordenamiento del Transporte Menor
 Formalizar el servicio de mototaxis mediante rutas definidas, paraderos autorizados, identificación vehicular, capacitación y fiscalización permanente.

5. Nueva ruta de transporte público
 Promover una línea de transporte que conecte Coovitiomar, La Arboleda, PROFAM y Pachacútec con Ventanilla, reduciendo tiempos y costos de traslado.

2.4 – GESTIÓN MUNICIPAL Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Santa Rosa necesita una municipalidad moderna, transparente y cercana a sus vecinos. La gestión de Ever Rojas priorizará la actualización de los instrumentos de gestión, la simplificación de trámites y la incorporación de herramientas tecnológicas para brindar servicios ágiles y eficientes.

Se fortalecerán las capacidades del personal municipal bajo criterios técnicos, meritocráticos y de vocación de servicio. Asimismo, se promoverá la participación activa de dirigentes, organizaciones sociales y vecinos en la planificación, vigilancia y evaluación de la gestión pública.

La modernización institucional permitirá administrar responsablemente los recursos, combatir la corrupción y construir una municipalidad que escuche, informe y trabaje junto con la comunidad.

PROPUESTAS

1. Municipalidad Digital y Trámites Simplificados
 Implementar una plataforma digital para realizar trámites, pagos, consultas y seguimiento de expedientes sin desplazamientos innecesarios.

2. Integración de los Sistemas Municipales
 Modernizar e interconectar las áreas administrativas para compartir información, evitar duplicidades y reducir los tiempos de atención.

3. Portal de transparencia y rendición de cuentas
 Publicar información actualizada sobre presupuestos, contrataciones, obras y gastos, recuperando los cabildos abiertos como espacios de información, fiscalización y diálogo directo con la población.

4. Gobierno Municipal con Participación Vecinal
 Fortalecer las juntas vecinales, audiencias públicas, cabildos abiertos y mecanismos digitales de consulta para incorporar a la ciudadanía en las decisiones municipales.

2.5 – MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Santa Rosa enfrenta problemas ambientales que afectan directamente la salud y la calidad de vida de sus vecinos: acumulación de residuos sólidos, contaminación de playas, disposición inadecuada de desmonte, reducción de áreas verdes y deficiencias en la limpieza de distintos sectores del distrito.

Su condición costera también la hace vulnerable a los residuos transportados por las corrientes marinas y la cuenca del río Chillón, así como a los impactos que dejó el derrame de petróleo de 2022. Esta situación perjudica el ecosistema, el comercio y el potencial turístico de nuestras playas.

La gestión de Ever Rojas priorizará una política ambiental preventiva y sostenible, fortaleciendo la limpieza pública, la segregación y el reciclaje de residuos, la recuperación de playas y espacios degradados, y la ampliación de áreas verdes. Este trabajo se realizará junto con los dirigentes, organizaciones vecinales, instituciones educativas, comerciantes y empresas del distrito.

Proteger Santa Rosa significa cuidar la salud de nuestras familias y preservar sus recursos naturales para las futuras generaciones.

PROPUESTAS

1. PROGRAMA SANTA ROSA VERDE
 Incrementar las áreas verdes mediante arborización, recuperación de parques, riego tecnificado y participación vecinal en su mantenimiento.

2. RECICLAJE Y SEGREGACIÓN DESDE LOS HOGARES
 Fortalecer la segregación en la fuente, implementar puntos limpios y formalizar a los recicladores, articulando el trabajo con viviendas, comercios e instituciones educativas.

3. PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL BORDE COSTERO
 Ejecutar jornadas permanentes de limpieza, monitoreo ambiental y recuperación de playas, gestionando la intervención de las entidades responsables frente a la contaminación marina.
4. EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL
 Desarrollar campañas, talleres y brigadas ambientales con municipios escolares, organizaciones sociales y comerciantes para promover el manejo responsable de residuos y el cuidado de los espacios públicos.

2.6 – SALUD Y EDUCACIÓN

Santa Rosa necesita servicios de salud y educación que respondan al crecimiento de su población y atiendan con equidad a todos sus sectores. Actualmente, numerosas familias enfrentan dificultades para acceder oportunamente a atención médica, medicamentos, campañas preventivas y servicios especializados, especialmente en las zonas más alejadas.

En educación, se requiere mejorar la infraestructura, promover el acceso a herramientas tecnológicas y fortalecer la articulación entre la municipalidad, las instituciones educativas y las familias. También es necesario prevenir la deserción escolar, el consumo de drogas, la violencia y la captación de jóvenes por organizaciones delictivas.

La gestión de Ever Rojas impulsará una política social preventiva, gestionando mejores servicios de salud y educación ante las entidades competentes. Se priorizarán campañas médicas descentralizadas, programas de salud mental, alimentación saludable, reforzamiento escolar, formación técnica, deporte y oportunidades para la juventud.

Invertir en salud y educación será invertir en el bienestar de las familias y en el futuro de Santa Rosa.

PROPUESTAS

1. CENTRO MATERNO INFANTIL DE PROFAM
 Gestionar ante el Ministerio de Salud la construcción e implementación de un centro para la atención de madres gestantes, recién nacidos, niñas y niños.

2. CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE SANTA ROSA
 Promover la creación de un centro especializado en prevención, diagnóstico y atención psicológica y psiquiátrica, priorizando a jóvenes, mujeres y adultos mayores.

3. CAMPAÑAS MÉDICAS DESCENTRALIZADAS
 Realizar jornadas periódicas de atención médica, odontológica, nutricional y preventiva en los diferentes sectores del distrito.

4. ESCUELAS SEGURAS Y SALUDABLES
 Trabajar con las instituciones educativas y municipios escolares en la prevención de la violencia, el consumo de drogas, el embarazo adolescente y la deserción escolar.

5. PROGRAMA DE REFORZAMIENTO Y FORMACIÓN JUVENIL
 Implementar talleres gratuitos de reforzamiento escolar, preparación técnica, alfabetización digital y orientación vocacional para estudiantes y jóvenes.

VISIÓN DE DESARROLLO AL 2030

Al año 2030, Santa Rosa será reconocida como la principal ciudad costera de Lima Norte, destacando por su seguridad ciudadana, desarrollo urbano ordenado, crecimiento económico sostenible, atractivo turístico, calidad ambiental y eficiente gestión pública.

Será un distrito moderno, inclusivo y competitivo, con servicios públicos de calidad, espacios públicos seguros y accesibles, infraestructura adecuada para el desarrollo de sus habitantes y una economía local dinámica basada en el turismo, el emprendimiento, el comercio y la inversión privada.

Santa Rosa consolidará su identidad como una ciudad que aprovecha responsablemente su privilegiada ubicación costera y su potencial turístico, promoviendo el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y la generación de oportunidades para todos sus vecinos.

La gestión municipal impulsará una cultura de transparencia, participación ciudadana e innovación, fortaleciendo la confianza entre autoridades y ciudadanía y garantizando que el crecimiento del distrito se traduzca en una mejor calidad de vida para toda la población.

Firmado Digitalmente por ALFARO TAIPE JULIO SERGIO DNI - 46100112 - Personero
Fecha: 18.06.26 15:48:45 (-05:00)

Nuestro propósito es construir un distrito seguro para las familias, atractivo para la inversión, amigable con el medio ambiente y generador de oportunidades para las futuras generaciones.